



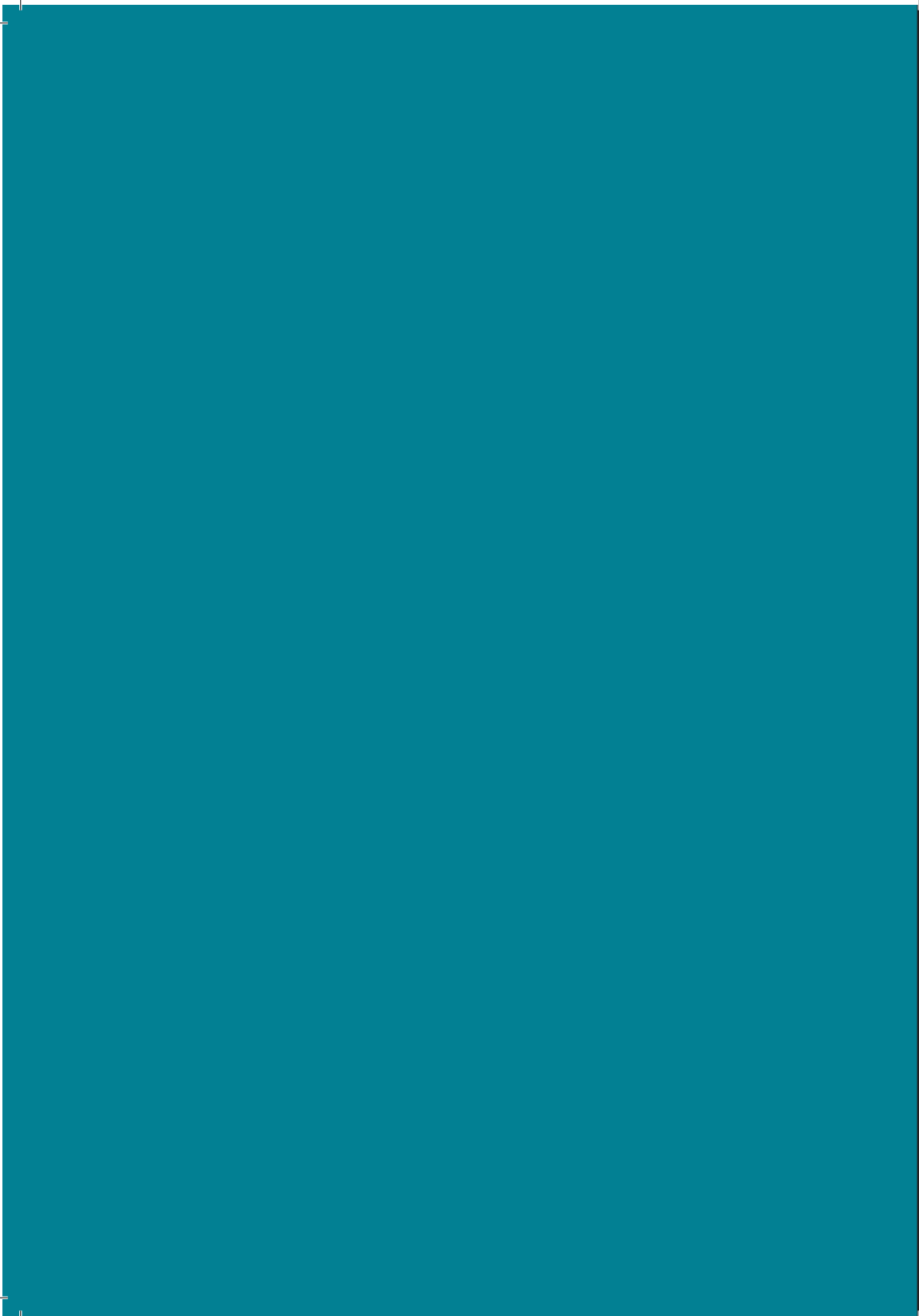
British Group
Inter-Parliamentary Union

Tratado *sobre el* **C**omercio *de* **A**rmas



PROGRAMA

SEMINARIO
PARLAMENTARIO INTERNACIONAL
3 - 5 DE NOVIEMBRE DE 2014



Estimados Delegados,

De parte del Presidente del Grupo Británico de la Unión Interparlamentaria (BGIPU), el Muy Honorable Alistair Burt, Miembro de Parlamento y del Comité Ejecutivo del BGIPU, me complace darles la bienvenida a Londres para el Seminario parlamentario internacional del Tratado sobre el Comercio de Armas (TCA).

El Tratado sobre el Comercio de Armas es el resultado de un largo proceso de negociaciones globales el cual ha sacado fuerza del compromiso de muchos de los participantes fundamentales. En ese sentido es una señal de éxito y una fuente de considerable orgullo para la comunidad internacional que este histórico tratado ha logrado recientemente el número de ratificaciones requeridas para entrar en vigor en diciembre de 2014. Esto hace la convocación del seminario bajo los auspicios del BGIPU particularmente oportuna para resaltar los esfuerzos de aquellos que han logrado este tratado y para poner la vista en las futuras medidas sobre todo desde una perspectiva parlamentaria. Se refleja este viaje en las palabras pronunciadas por un participante fundamental, el Presidente del BGIPU, el Muy Honorable Alistair Burt, Miembro de Parlamento, cuando firmó el Tratado de parte del Reino Unido el 3 de junio de 2013, en su calidad de Subsecretario Parlamentario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad (FCO). Ellas han sido reproducidas en la próxima página de este folleto.

Al reunir parlamentarios de todo el mundo y mediante nuestras discusiones en este seminario esperamos aprovechar el impulso existente del Tratado a medida que la entrada en vigor se acerca. Además, antes de la primera Conferencia de los Estados Partes deseamos aumentar la base de conocimientos a nivel parlamentario. Esperamos que encuentren que el programa que hemos organizado para Ustedes sea uno interesante que les haga reflexionar.

También esperamos que disfruten y se beneficien de los contactos que lograrán durante los eventos sociales del programa. Incluirán una recepción de bienvenida de parte del Presidente de la Cámara de los Comunes celebrada el lunes por la tarde y la recepción gubernamental en Lancaster House, cuyo anfitrión será Tobias Ellwood, Miembro de Parlamento. La última incluirá una exposición fotográfica impactante y conmovedora por Giles Duley.

Ustedes encontrarán información útil sobre el programa, los participantes del seminario y las biografías de los ponentes invitados en este folleto y las carpetas de delegados expedidos. Además este folleto contiene los pormenores del personal del BGIPU que está disponible para tratar con cualquiera cuestión que tengan Ustedes acerca del seminario o su estadía en Londres. Les deseamos una visita grata en Londres y esperamos que tengan unos días de discusión altamente productivas e interesantes.

Atentamente,



Rick Nimmo
Director, BGIPU

"Firmo el Tratado sobre el Comercio de Armas por las vidas innecesariamente perdidas"

Los comentarios de Sr Alistair Burt, Subsecretario Parlamentario de Estado del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Mancomunidad, al firmar el Tratado sobre el Comercio de Armas.

En un discurso pronunciado el 3 de junio de 2013 (Transcripción del discurso exactamente como se realizó.)

Hoy es un gran éxito para las Naciones Unidas. Después de diez años de campaña y siete años de negociaciones el Tratado ha abierto a la firma y la comunidad internacional ha hecho cola para firmarlo. Esto es porque reconocemos la importancia de este Tratado y su potencial para hacer el mundo un lugar más seguro.

Estoy muy orgulloso de estar aquí representando al Secretario de Estado de Asuntos Exteriores William Hague, para firmar de parte del Reino Unido. Como uno de los coautores originales, quien introdujo por primera vez la Resolución inicial en 2006, firmo con un broche de oro paternal pero también estoy orgulloso de firmar de parte de todos quienes jamás escribieron una carta o firmaron una tarjeta destinada a su diputado y se preguntaron si verdaderamente haría una diferencia. Firmo de parte de aquellos quienes se unieron a grupos en sus aldeas o pueblos, quienes se unieron a ONG u organizaciones sin fines de lucro y quienes los dirigen. Firmo de parte de quienes gritan con desesperación a la injusticia y se preguntan qué pasará con sus campañas. Firmo también de parte de los sucesivos gobiernos británicos y sus diplomáticos y funcionarios increíblemente dedicados. Sus esfuerzos han demostrado un fuerte liderazgo para conseguir el logro de hoy. Para el Reino Unido el TCA ha sido un verdadero esfuerzo compartido entre el gobierno, la industria y la sociedad civil, todos trabajando juntos para la consecución de un tratado fuerte, responsable y que se puede poner en marcha.

El Tratado sobre el Comercio de Armas importa porque en cuanto entra en vigor hará lo siguiente:

- Salvará vidas.
- Fomentará el desarrollo sostenible facilitando que escuelas, servicios sanitarios e infraestructura crítica tengan acceso a recursos en vez de verlos malgastados en conflictos.
- Reducirá el sufrimiento humano impidiendo acceso a las armas pequeñas que se usan en las violaciones graves de los derechos humanos y el derecho humanitario internacional.

- Ayudará contrarrestar al terrorismo y la delincuencia reduciendo la libre proliferación de armas que amenaza la seguridad no solamente de los países donde se radican los terroristas sino la de sus vecinos y el resto del mundo también.

A la vez el Tratado protegerá el legítimo comercio de armas, permitiendo el acceso y la adquisición de armas por los Estados para defenderse legalmente pero asimismo asegurará que las personas sin escrúpulos no eluden, abusan ni explotan el proceso, siendo quienes les importan nada el dolor y sufrimiento que infligen.

El Tratado es ahora el plan internacional para la regulación de armas convencionales y es un nuevo punto de partida para la cooperación internacional. Alentaremos a los Estados a poner en marcha el Tratado rigurosamente, de ser transparentes en su ejecución e ir más allá de los mínimos estándares de regulación requeridas por el Tratado.

Instamos a todo Estado hacer esto una prioridad. El mundo ya ha esperado demasiado tiempo. No deberíamos perder ni perderemos el impulso ganado. Nuestro objetivo es que haya una entrada en vigor temprana y una aplicación universal.

El Reino Unido desempeñará su papel. Trataremos de ratificar el Tratado dentro de este año y no escatimaremos esfuerzos para garantizar la relevancia real del Tratado a las personas que lo necesitan más porque finalmente firmo para los inocentes, atrapados en conflictos instigados por la maldad de otros. Firmo por las vidas innecesariamente perdidas con la esperanza de que si se dificulta la posesión de armas ilícitas para causar miseria puede ser que haya una oportunidad adicional para la pacífica resolución de conflictos. De esa manera mis hijos y nieta vivirán en un mundo un poquito más soportable.

Gracias.

PROGRAMA

LUNES 3 de NOVIEMBRE de 2014

1300

Traslado de los delegados del hotel del seminario al Palacio de Westminster
Inscripción de los delegados en la Sala Attlee del Palacio de Westminster.

1400 – 1530

Sesión Plenaria Inaugural: El camino hacia el Tratado (TCA) hasta la fecha y mirando hacia el futuro

Palabras de bienvenida y los objetivos del seminario

Presidente: El **Muy Honorable Alistair Burt**, Miembro del Parlamento y Presidente del Grupo Británico de la Unión Interparlamentaria

El camino hacia el TCA: La necesidad de tener un Tratado sobre el Comercio de Armas y el proceso de las Naciones Unidas (ONU).

Ponente Invitado: **Sr Erkki Tuomioja**, Miembro de Parlamento, Ministro de Relaciones Exteriores de Finlandia.

El potencial humanitario del TCA

Ponente: **Sr Francois Bugnion**, Vice Presidente del Comité Internacional de la Cruz Roja

Mirando hacia el futuro: Entrada en vigor y la primera Conferencia de los Estados Partes

Ponente: **Sra. Virginia Gamba**, Directora y Alto Representante para Asuntos de Desarme, la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas (UNODA).

1530 – 1700

Sesión Plenaria: ¿Qué es el papel de los parlamentarios?

Presidente: El **Muy Honorable Alistair Burt**, Miembro del Parlamento (MP).

¿Qué es el ámbito de aplicación para los parlamentarios en supervisar los regímenes de control de armamentos?

Ponente: El Muy Honorable Alistair Burt,
Miembro del Parlamento, Presidente del Grupo
Británico de la Unión Interparlamentaria.

*Las prerrogativas al alcance de los miembros
de parlamentos para promover la firma,
ratificación y aplicación del TCA.*

Ponente: El Honorable Naveed Qamar,
Miembro del Parlamento, Parlamento de
Pakistán y Coordinador del Programa de Paz
y Democracia de los Parlamentarios para la
Acción Global

*Lomé, Londres y Lima: Cómo los parlamentarios
pueden compartir sus conocimientos y
experiencia de cuestiones relacionadas con
el control de armamentos mediante los foros
internacionales.*

Ponente: Betty Amongi, Miembro del Parlamento
de Uganda, Miembro de la Junta Directiva del
Foro parlamentario sobre armas pequeñas y ligera.

1700 – 1730

Foto Grupal, Sala de Westminster

1730 – 1830

**Tour de las Cámaras del Parlamento para
los participantes**

Un tour con guía del Palacio de Westminster
y una oportunidad de visitar la Cámara de
los Comunes para observar algunas de las
actividades de debate.

1830 – 2000

**Recepción oficial de bienvenida para los
participantes del seminario**

Ofrecida por el **Muy Honorable John Bercow**,
Miembro del Parlamento y Presidente de la
Cámara de los Comunes.

La recepción será para los delegados,
el cuerpo diplomático y los huéspedes
invitados.

La residencia del Presidente, las Cámaras del
Parlamento.

MARTES 4 de NOVIEMBRE de 2014

0930 – 1100

Discusión de panel: Promover un entendimiento común del Tratado

Presidente: Por confirmar

Los términos y matices del Tratado

¿Qué zonas de ambigüedad existen en el Tratado? ¿Cómo llegaron a ser durante el proceso de negociación y qué posiciones tomaron los Estados sobre estas zonas? Por ejemplo, las transacciones y los préstamos, el derecho nacional y la seguridad nacional, las definiciones de los “riesgos preponderantes” etc.

Ponente: Namdi Payne, Segunda Secretaria y Asesora Jurídica de la Misión Permanente de Australia ante las Naciones Unidas en Ginebra

La Dimensión Humanitaria del Tratado sobre el Comercio de Armas

Se consideran que los Artículos 6 y 7 forman el corazón del Tratado: ¿De qué modo pueden los Estados interpretar las disposiciones y qué es el papel de los parlamentarios en alentarlos de ese modo?

Ponente: Dr. Gilles Giacca, Asesor Jurídico de la Unidad de Armas de la División Jurídica de la CICR

Lograr el máximo nivel de interpretación del Tratado

Las diferencias de las posiciones nacionales sobre el significado y el ámbito de aplicación del Tratado. La manera de establecer una norma internacional sobre mejores prácticas que logrará el máximo nivel posible de armas bajo control.

Ponente: Anna Macdonald, Directora, Armas bajo control.

1100 - 1130

Pausa

1130 – 1245

Sesiones de Grupos: Los artículos y principios fundamentales del Tratado

Los delegados serán divididos en grupos para examinar los elementos del Tratado, el papel de los parlamentos y parlamentarios en velar por el

respeto de estos principios, enfocándose sobre todo en las zonas donde hay cierta ambigüedad en el Tratado.

Sesión de grupo: Conseguir un entendimiento amplio del impacto mayor de los controles de armamentos y el entorno regulatorio

N.B: La interpretación ofrecida será en español

¿Qué son las obligaciones más amplias del Estado y los parlamentos en relación al control de armamentos? ¿Cómo pueden los parlamentarios entender mejor y desempeñar un papel activo en la valoración de los compromisos internacionales? ¿Cómo pueden comprender las sinergias entre el TCA y los otros instrumentos internacionales como: el Registro de la ONU, el Protocolo sobre armas de fuego, el Programa de Acción de la ONU y el ITI de la ONU? ¿Cómo se pueden incorporar las experiencias para informar a los parlamentarios para poner en marcha, y presentar informes sobre, el TCA?

Moderador: Dr. Paul Holtam, Jefe del Equipo de Paz, Reconciliación y Seguridad, Centro de Paz y Relaciones Sociales, la Universidad de Coventry.

Sesión de grupo: El papel y la perspectiva parlamentarios sobre la evaluación de riesgo de decisiones sobre exportación de armamento

N.B La interpretación ofrecida será en francés

Los parlamentarios desempeñan un papel importante en asegurar que los Estados cumplen con sus deberes. ¿Los Estados deberían informar las comisiones parlamentarias pertinentes dando detalles sobre los procesos de autorización de licencias? ¿Qué papel desempeñan los parlamentos como defensores y legisladores para reexaminar las autorizaciones cuando surge nueva información? ¿Qué papel desempeñan en poner de manifiesto la nueva información y encargarse de tomar las medidas apropiadas?

Moderadora: Dra. Silvia Cattaneo, Coordinadora, El Foro de Ginebra.

1245 – 1400

Almuerzo Laboral en las Salas de la BGIPU y Jubilee.

Feria de información de la sociedad civil y un almuerzo para establecer contactos.

1415 – 1530

Discusión de panel: Los diferentes enfoques de los mecanismos de control de armas.

Examinar los distintos enfoques adoptados por varios parlamentos en relación con las prácticas y mecanismos de buena supervisión de las transferencias de armas. ¿Dónde es que el escrutinio parlamentario ha podido pedir cuentas a un gobierno de forma demostrable? ¿Qué lecciones han aprendido y aplicado los parlamentarios en pedir cuentas de los gobiernos?

Presidente: Lord Hannay of Chiswick, GCMG CH

Estudio de caso práctico 1: Reino Unido, **Mike Gapes**, Miembro del Parlamento, Miembro de las comisiones de control de exportación de armamento.

Estudio de caso práctico 2: Suecia, **Christer Winbäck**, Vicepresidente, el Foro Parlamentario sobre Armas Pequeñas y Ligeras.

Informe: Dr. Paul Holtam, Jefe del Equipo de Paz, Reconciliación y Seguridad, Centro de Paz y Relaciones Sociales, la Universidad de Coventry.

1530 – 1545

Pausa

1545 – 1730

Discusión de panel: El papel parlamentario de la notificación y control del Tratado

¿Qué recursos están disponibles a los parlamentarios para mejorar su pericia en este campo a fin de desarrollar la capacidad de los parlamentos, como las comisiones de investigación, para realizar una supervisión eficaz? ¿Qué es la transparencia útil? ¿Para lograr el escrutinio parlamentario cómo se puede considerar útil un mecanismo de notificación? ¿Se presta el mecanismo a la rendición de cuentas sobre cuestiones de derechos humanos o el riesgo de usar armas para la represión interna, etc.?

Presidente: **Ann McKechin**, Miembro de Parlamento

Ponente: **Dra. Sibylle Bauer**, Directora, Programa de control del comercio de bienes de doble-uso y armas, Instituto de Investigaciones Internacionales sobre la Paz de Estocolmo

Ponente: Por confirmar

Informe: **Dra. Silvia Cattaneo**, Coordinadora, El Foro de Ginebra.

1745

Traslado de la Sala Attlee a Lancaster House

1800 – 2000

Recepción de la tarde. La recepción oficial para los delegados y los representantes de la sociedad civil con una exposición fotográfica de Giles Duley.

Ofrecida por **Tobias Ellwood MP**, Vice-Ministro del Ministerio Británico de las Relaciones Exteriores y la Mancomunidad (FCO). Lancaster House.

MIÉRCOLES 5 de NOVIEMBRE de 2014

0930 – 1100

Discusión de panel: Interacción y cooperación entre los parlamentos y sociedad civil

Comprender las contribuciones fundamentales hechas por la sociedad civil al proceso del TCA de la ONU. Estudiar cómo los parlamentarios y la sociedad civil pueden trabajar más allá de la entrada en vigor para asegurar que en el largo plazo el Tratado sea aplicado según los criterios más altos.

Presidente: **Lord Palmer of Childs Hill**

Ponente: **Elizabeth Kirkham**, Armas Pequeñas y Controles de Transferencias, Saferworld.

Ponente: **Elli Kytömäki**, Miembro Asociado Chatham House.

Ponente: Por confirmar.

1100 – 1115

Pausa

1115 – 1215

Discusión de panel: La industria de defensa:

la auto-regulación y la rendición de cuentas bajo el TCA

Comprender las valiosas aportaciones hechas por la industria al proceso del TCA de la ONU. Comprender como el papel de la industria será importante en poner el TCA en marcha y procurar su aplicación universal mediante la promoción de buenas prácticas, velar por políticas minuciosas que cumplen las obligaciones del TCA y trabajar con los gobiernos que informan sobre el TCA para alinear sus prácticas con los requisitos nacionales.

Presidente: El **Muy Honorable James Arbuthnot**

Ponente: **Dr. Paul Holtam**, Jefe del Equipo de Paz, Reconciliación y Seguridad, Centro de Paz y Relaciones Sociales, la Universidad de Coventry.

Ponente: **Paul Everitt**, Consejero Delegado, Grupo ADS.

1245 – 1330

Almuerzo – La ante-sala de la Sala Attlee

1345 – 1515

Sesión de clausura: Los preparativos para la Conferencia de los Estados Partes

Las perspectivas parlamentarias antes de la primera Conferencia de los Estados Partes. Discusión plenaria sobre los resultados, recomendaciones y conclusiones.

Presidente: **Sir Jeremy Greenstock**, Presidente de la Asociación de la ONU en el Reino Unido

Ponente: **El Muy Honorable Alistair Burt**, Miembro de Parlamento

Ponente: **Sen. Laura Rojas Hernández**

Ponente: **Embajador Alejandro Estivill**, Jefe de Cancillería, Embajada de México en el Reino Unido

1515 – 1545

Clausura Plenaria: Los comentarios y resumen de clausura

Ponente: El **Muy Honorable Alistair Burt**, Miembro de Parlamento

16.00

Clausura del seminario y la salida de los delegados

INFORMACIÓN GENERAL

PASES DE SEGURIDAD Y DISTINTIVOS CON NOMBRE

Por motivos de seguridad y para facilitar las presentaciones, se pedirá a los delegados que lleven sus pases de seguridad y los distintivos con sus nombres en todo momento durante la conferencia oficial.

FINANCIACIÓN

Los parlamentarios y delegados serán responsables de:

- Reservar y pagar el alojamiento.
- Viaje de ida y vuelta al Reino Unido.
- Transporte, tanto ida como vuelta, desde el punto de llegada en el Reino Unido al hotel en Londres.
- Todos los costos consiguientes no incluidos en el programa oficial.
- Todos los gastos personales durante la duración de la conferencia (lavandería, teléfono, servicio de habitaciones, facturas del bar, etc.)

CUENTAS

Se pedirá a los delegados que paguen su cuenta particular en el hotel antes de partir.

HOSPITALIDAD

Tenga en cuenta que los alimentos proporcionados durante el Programa del Seminario serán Halal

TRANSPORTE EN LONDRES

Según sea necesario, se facilitará el transporte, de ida y vuelta, a los compromisos oficiales que se recogen en el programa.

HORARIOS PARA COMPRAS Y BANCOS

Las tiendas del West End de Londres suelen abrir de 9.00 a 18.00. Los miércoles y los jueves algunas siguen abiertas hasta las 20.00. La mayoría de los bancos abren de 9.30 a 16.30 de lunes a viernes. Las sucursales de algunos bancos abren los sábados de 10.00 a 12.00.

FOTOGRAFÍAS DENTRO DEL PALACIO DE WESTMINSTER

Sacar fotografías dentro del Palacio de Westminster está prohibido, con la excepción de la Suite Attlee, la Sala de la UIP, la Sala Jubilee y el Hall de Westminster.

Paul Milsom (Milsom Photography) estará encargado de las fotografías oficiales durante todo el programa de conferencias y se podrán comprar en <http://ow.ly/D1xTk>

DIRECCIONES Y CONTACTOS DE INTERÉS

Podrá identificar al personal del Parlamento que asistirá durante la conferencia por sus pases de acreditación, de color naranja vivo y con la inscripción "Personal de la Conferencia" ("Conference Staff"). Los miembros clave del equipo de la conferencia estarán a su disposición para responder a cualquier pregunta relacionada con el evento:

Stephanie Kenyon: +44 (0) 7951 127147

Dominique Rees: +44 (0) 7764 581958

Charlie Holloway: +44 (0) 7846 435356

Hotel de la conferencia

Novotel London Waterloo

Hotel address

113 Lambeth Road

London

SE1 7LS

Tel. (+44)20 7600674

Fax. (+44)20 7930202

H1785@accor.com

Oficina de BGIPU

13 Fielden House, LG15

Little College Street

SW1P 3SH

Tél: +44 (0)20 72193011

Fax: +44 (0)20 72198780

Email 1: bgipuseminar@parliament.uk

Email 2: bgipu@parliament.uk

Site web: www.bgipu.org

